ANEXO 1
CONDICIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS ARTISTICOS A TRAVÉS DE LA PUESTA EN ESCENA DE UNA OBRA TEATRAL, PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES INSTITUCIONALES, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS PARA LA EQUIDAD DE LAS MUJERES EN EL TOLIMA"

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1) Para el cumplimiento del objeto del contrato, el contratista deberá entregar los bienes o elementos descritos en la siguiente ficha técnica:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.
1	Diseño, estructuración, dirección y puesta en escena, de una obra de teatro, con duración mínima de cuarenta (40) minutos, temática de violencia de género, y reflexión al respecto. Incluye escenografía, montaje, producción, vestuario, maquillaje, sonido, y la participación de mínimo cuatro (04) actores.	**20**
2	Diseño, estructuración, dirección y puesta en escena, de una obra de teatro, con duración mínima de cuarenta (40) minutos, temática de fortalecimiento de derechos y empoderamiento femenino, y reflexión al respecto. Incluye escenografía, montaje, producción, vestuario, maquillaje, sonido, y la participación de mínimo cuatro (04) actores.	**20**
3	Diseño, estructuración, dirección y puesta en escena, de una obra de teatro, con duración mínima de cuarenta (40) minutos, temática violencia sexual infantil, y reflexión al respecto. Incluye escenografía, montaje, producción, vestuario, maquillaje, sonido, y la participación de mínimo cuatro (04) actores.	**10**
4	Realización, producción y edición de un videoclip, de alta calidad, alusivo a la violencia de género, con una duración mínima de cinco (05) minutos. El videoclip deberá contener los logos institucionales, tanto de la gobernación del Tolima como de la Secretaria de la mujer, y hacer un llamado a la acción. Se deberán entregar dos (02) copias, uno subtitulado y el otro no.	**01**

5	Realización, producción y edición de un videoclip, de alta calidad, alusivo al fortalecimiento de derechos y al empoderamiento femenino, con una duración mínima de cinco (05) minutos. El videoclip deberá contener los logos institucionales, tanto de la gobernación del Tolima como de la Secretaria de la mujer, y hacer un llamado a la acción. Se deberán entregar dos (02) copias, uno subtitulado y el otro no.	01
6	Realización, producción y edición de un videoclip, de alta calidad, alusivo a la violencia sexual infantil, con una duración mínima de cinco (05) minutos. El videoclip deberá contener los logos institucionales, tanto de la gobernación del Tolima como de la Secretaria de la mujer, y hacer un llamado a la acción. Se deberán entregar dos (02) copias, uno subtitulado y el otro no.	01

1) Las obras de teatro deberán realizarse en diez (10) municipios del departamento del Tolima, los cuales deberán ser definidos previamente, a las fechas de ejecución, entre el supervisor y el contratista.
2) Las presentaciones deberán llevarse a cabo, de acuerdo al cronograma concertado, entre el contratista y la supervisora del contrato.
3) La presentación y desarrollo de las obras de teatro en los diferentes municipios del departamento, no implicará – en ningún caso – costos adicionales para el departamento.
4) Garantizar el cumplimiento del contrato, así como de las acciones descritas en el alcance técnico, dentro del plazo establecido para la ejecución del contrato.
5) Coordinar con la supervisora del contrato, las acciones descritas en el alcance técnico, conforme a las especificaciones establecidas en los documentos previos y la propuesta económica.
6) Promover acciones de prevención de violencia, y liderazgo para mujeres, direccionadas a fomentar la inclusión de grupos focales y diferenciales, además de contribuir a la reducción de brechas de inequidad.
7) Incentivar la participación de mujeres, en procesos y/o actividades de promoción, y garantía de los derechos y deberes de las mujeres.
8) Sensibilizar y empoderar a las mujeres, jóvenes y niñas en el marco de la ley 1257 de 2008 (normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres)
9) Realizar las obras de teatro de acuerdo a lo contemplado en los requerimientos técnicos, y a lo convenido con la supervisora.
10) Realizar un pacto de confianza y compromiso donde se empodere la mujer a partir del reconocimiento de sus virtudes y decisiones, con una referencia simbólica en donde la mujer se identifique como símbolo de liderazgo y empoderamiento femenino.
11) Apoyar la convocatoria y el reporte de aforo, para la presentación de obras de teatro, de 2000 mujeres, en los diez (10) municipios seleccionados, para desarrollar la campaña de fortalecimiento de derechos, para la prevención y el liderazgo en el Tolima.
12) Garantizar el transporte de la escenografía, de los artistas y demás, a los municipios y lugares requeridos, por la supervisión del contrato, sin que esto genere costo adicional a cargo de la entidad Departamental.
13) Informar a la supervisión del contrato por cualquier medio idóneo (correo electrónico y/o mensaje de texto) cualquier novedad o situación que altere el normal desarrollo del objeto contractual, dejando constancia de la actuación realizada.
14) Realizar registro fotográfico de las actividades contratadas con ocasión al desarrollo del objeto contractual.
15) Realizar informe de actividades con los respectivos soportes que den cuenta de la ejecución total o parcial de las actividades contratadas, y de acuerdo a los requerimientos y parámetros indicados por la supervisora.

16) Suscribir acta de inicio, hacer cargue y reporte a la plataforma SECOP II y demás garantías asumidas por el contratista.
17) Las demás que indique la supervisora del contrato, siempre y cuando guarden relación directa con el objeto del contrato.
18) Suscribir la respectiva acta de liquidación del contrato.
19) Suscribir la respectiva acta de liquidación del contrato.

En constancia de lo anterior, firmo este documento a los xxxxxx (xx) días del mes de xxxxxxx de 2022.

Firma del Representante Legal del Proponente o del Proponente persona Natural
Nombre:
Cargo:
Documento de Identidad:
Correo electrónico:
Dirección: